

CONDADO DE HUELVA

Identificación

Localización. Justificación del ámbito elegido.

El borde por el norte coincide el comienzo del Andévalo, límite que viene razonado en la ficha correspondiente. Ello introduce una frontera mellada por los sucesivos dentellones introducidos por la alternancia de contrafuertes serranos e incisiones fluviales al norte de Trigueros, Beas, Niebla, Villarrasa, Villalba y Paterna con Escacena. El borde oriental coincide con el límite provincial de Sevilla. El borde por el sur y poniente viene establecido con arreglo a las consideraciones expuestas a continuación.

Se deja de lado la aglomeración de Huelva y su extensión hacia San Juan del Puerto, entorno intensamente alterado por implantaciones industriales, en particular la Fábrica Nacional de Celulosa cercana a San Juan. Siguiendo límites de términos municipales, engloba el río Tinto aguas arriba de San Juan e incorpora Lucena del Puerto y su entorno alomado, descartando la parte llana al sur del término. El límite progresa ceñido a los ruedos de Bonares y Rociana, con mosaico de viñedo, dejan-

do fuera ámbitos de vocación extensiva (antiguas dehesas y marismas) en la parte sur de sus respectivos términos. Igual criterio permite embolsar Almonte y su ruedo para enlazar con el ruedo de Hinojos. La delimitación toca la provincia de Sevilla frente a Pilas.

El cierre occidental viene a marcar la diferenciación con el entorno del río Odiel y sus campiñas de dominante cerealística. Lo va trazando la riera de Nicoba hasta encontrar la carretera de Trigueros a Gibrleón, a partir de la cual, la separación viene marcada por el arroyo de Mahomalejo hasta dar con el borde superior. Este arroyo establece una nítida distinción entre tierras calmas, a levante, y áreas de monte y pastos, a poniente.

Encuadre

El *Atlas de los Paisajes de España* (APE) reconoce un tipo de paisaje, el más característico del área que nos ocupa, denominado 54. *Campiñas andaluzas*. Se presenta en el subtipo llamado *Campiñas de viñedo y olivar*.

El *Mapa de los Paisajes de Andalucía* (MPA) reconoce para el área que nos ocupa una zonificación en bandas que se estiran de este a oeste. Yendo de norte a sur, se identifican los siguientes ámbitos paisajísticos: Piedemonte de Sierra Morena, Campo de Tejada, Condado-Aljarafe, Arenales: son claramente dominantes y casi a partes iguales Campo de Tejada y Condado, quedando los otros dos como leves intrusiones y recortes en los márgenes del área.

En cuanto a las comarcas agrarias, el grueso corresponde a Condado-Campiña, complementado al 23% con Condado-Litoral. Por lo que toca a comarcas turísticas, nuestro ámbito viene a coincidir salvo detalles con la llamada comarca de El Condado. El POTAS clasifica el 86% del área en la unidad Aljarafe-Condado-Marismas, perteneciendo el resto al Centro Regional de Huelva.

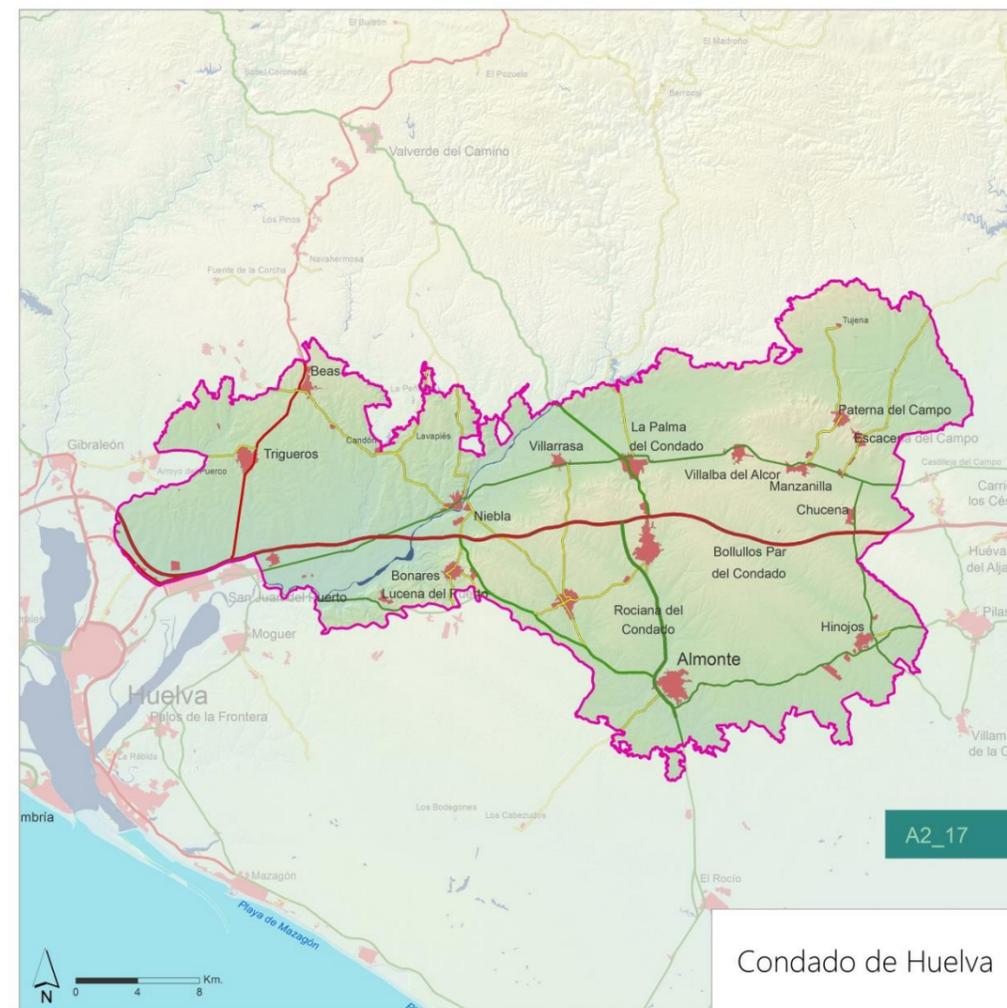


Foto 1. Mosaico de viñedos al sur de Rociana del Condado. Autor: Rafael Medina Borrego.

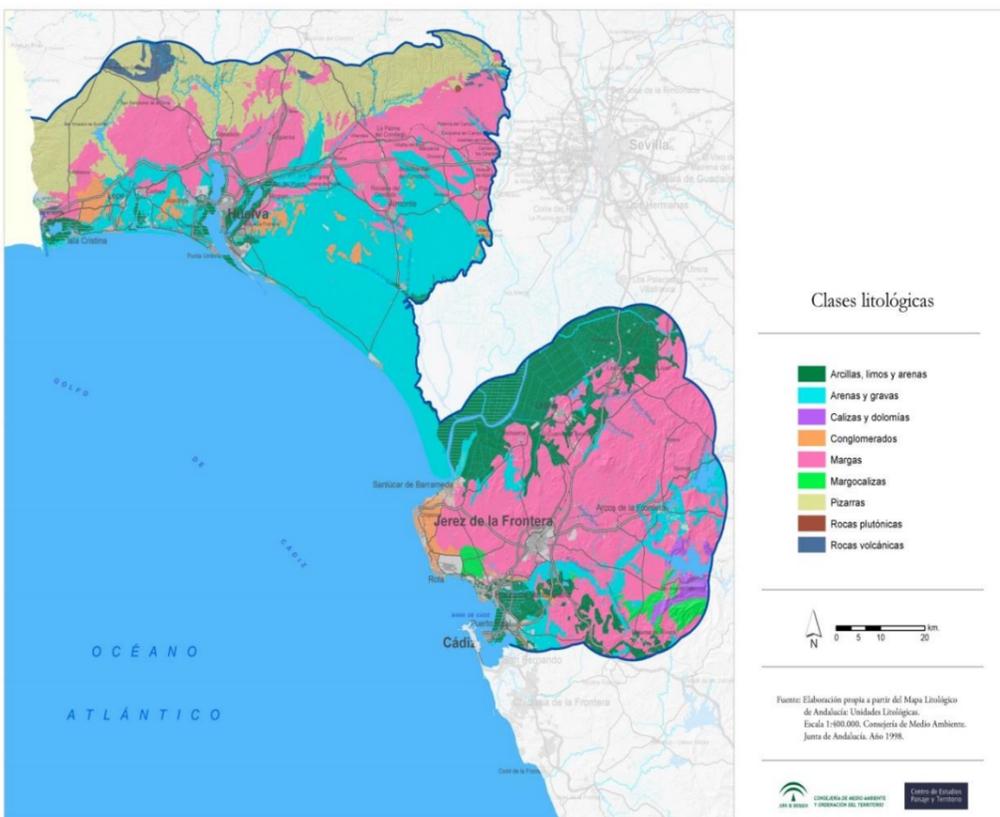
Caracterización

Fundamentos y componentes básicos del paisaje

La historia geológica es en general moderna. El área se sitúa en el margen occidental de la fosa bética, encuadrada al norte por el zócalo paleozoico, y al sur por las arenas y fangos de litoral y marismas. Se trata por lo tanto de un escalón dentro de un gradiente desde la máxima antigüedad de la Sierra (Precámbrico y Paleozoico) y Andévalo-Cuenca Minera (Paleozoico Superior), pasando por los materiales fundamentalmente cenozoicos del Condado, y llegando a los depósitos más recientes del litoral (Holoceno) hasta llegar a los suelos arenosos acarreados por transporte eólico del cordón dunar (Moreno, González y Sáez 2008; Paneque y Mato 2000).

Los materiales de cobertera que dan asiento al área proporcionan la matriz de importantes acuíferos. El principal es la extensa unidad Almonte-Marismas, que tiene su homólogo y continuidad en el Aljarafe. Asentado en los depósitos detríticos sobre un fondo de margas azules, presenta algunas intercalaciones arcillosas entre las arenas, lo que le confiere cierto carácter de acuífero multicapa. En el Condado funciona como acuífero libre. Por otra parte, la línea de contacto entre la depresión del Guadalquivir y la meseta presenta el llamado acuífero mioceno

transgresivo de base, entre Niebla y Gerena, que se desarrolla sobre una banda de 50 km de longitud y 1 km de anchura (ahgh).



Con arreglo a esta disposición general, encontramos altitudes bajas, estando el grueso del área entre los 50 y los 150 m; sólo por el borde norte, las rampas que enlazan con el piedemonte serrano superan esta altitud, aunque el efecto erosivo de las aguas que llegan al paquete sedimentario tras viajar sobre los materiales duros del Andévalo produce una especie de socavón de borde que da continuidad al Campo de Gerena, un área deprimida intercalada entre el zócalo y el Aljarafe. Los materiales predominantes son calcarenitas, arenas, margas y calizas (Mioceno, con algunas arenas y areniscas del Plioceno-Terciario: 68%) en las partes alomadas, con arenas y gravas (Aluvial del Cuaternario: 29%) enmarcando algunos cursos fluviales como el Candón y Tinto, y la presencia testimonial de pizarras en el borde superior.

En cuanto a la morfología, prevalecen las coberteras detríticas y depósitos de pie de monte (45%) en el sector más abundante en viñedos, seguidas por colinas en el sector occidental (32%), con alguna presencia de lomas y llanuras en los llanos del sur, así como vegas y llanuras de inundación en torno al río Tinto. Consecuentemente la fisiografía dominante es de glaciis y formas asociadas, con colinas estables en el margen izquierdo del río Tinto y Corumbel, y algunas terrazas fluviales en los tramos bajos del Tinto. Todo ello determina un paisaje de pendientes suaves, por lo general inferiores al 7%.

En lo que se refiere a los suelos, hay un contraste entre el borde norte, donde se encuentran sustratos procedentes de la pizarra, que dan asiento a algunas plantaciones de eucalipto, y las campiñas centrales, con suelos más evolucionados. De especial significación son los suelos de barros, albarizas y arenas que dan sustento al cultivo de la viña.

El clima dominante es el 17 (80%), estando el resto ocupado por el tipo 8 (20%). En general el índice de continentalidad es bajo, mientras que la termicidad es considerable. El conjunto se sitúa dentro de un piso bioclimático termomediterráneo superior, y un ombrotipo de transición entre el subhúmedo inferior y el seco superior; las precipitaciones medias anuales se sitúan en torno a los 600 mm. Se trata en todo caso de un ámbito con escasos contrastes, en el que se perciben con suavidad los efectos orográficos y los gradientes entre la influencia oceánica, dominante, y la continental, atemperada.

Por lo que toca a la hidrografía, el elemento más destacado es el río Tinto, que divide el área en dos sectores. Entra por el norte, en el punto donde confluye con él su tributario el río Corumbel; pasa al pie de las murallas de Niebla y va buscando la ría de Huelva. El resto del territorio presenta una intrincada trama de pequeños arroyos formando una red de drenaje superficial muy desarrollada, de régimen pluvial. El sector occidental consta de distintos tributarios del Tinto, de escasa importancia (Canillas, Salinero, Pilar, Candón, Adelfa, Lavapiés), que trazan un curso ondulante entre lomas. Entre Villalba y Manzanilla un relieve irregular va marcando la divisoria entre la cuenca del Tinto (Corumbel, Mosquita, Giraldo) y la del Guadimar (Alcarayón, Tejada). El sector meridional es surcado por diversas corrientes que llevan aguas a la marisma: arroyos de Calancha y Cárcava, Algarbe y Pilas. La ausencia de grandes cursos fluviales y la orografía poco acusada determinan la ausencia de embalses: tanto el embalse del Corumbel Bajo como el de Candoncillo quedan fuera de los límites establecidos para el área.

La unidad fisionómica predominante es la tierra calma (52%), estando el resto ocupado por un mosaico de olivares (17%), cultivos herbáceos en regadío (5%), pastizal (4%), viñedo (3%), breñal (2%) y otros usos. El viñedo es dominante en el núcleo central del área, en el triángulo Rociana-La Palma-Almonte. En algunos términos municipales es importante la figura de la dehesa boyal, como la dehesa de San Isidro en Manzanilla, actualmente parcialmente repoblada de eucaliptos. En Villalba, la dehesa de los Nebles ocupa un extremo al sur del término municipal. Hinojos ha mantenido su dehesa boyal con extensos alcornoques.

El estrato arbóreo en los retazos de dehesas consta de alcornoques (*Quercus suber*), pinos piñoneros (*Pinus pinea*) y algunas manchas de eucalipto. En la transición a las marismas, existen densos pinares de alto dosel.

Dinámicas, procesos y afecciones

Evolución histórica

En la abundante bibliografía descriptiva destacan algunas importantes realizaciones recientes (AHTA; Fernández Cacho et al. 2008, 2010). Esta área se organiza sobre un eje de comunicación ancestral que, viajando por campiñas, enlaza Sevilla con Huelva y Algarve. A este corredor le correspondía su vía romana, la que enlaza Híspalis con Ónuba (Padilla Monge 1989). La cañada real de ganados venía paralelamente, desde Niebla hacia la aldea de Tejada, donde se adentraba en la sierra. Este eje, que hilvana los paisajes más productivos de la campiña, es el protagonista principal del área. Las amenas colinas que sustentan el trazado tenían por entonces fácil acceso a las orillas del Lago Ligustino, que ya se encontraba en fase de avanzada colmatación. Todo este ámbito pertenecía al convento jurídico hispalense, con sólo alguna población de importancia: *Ostur* se sitúa entre Villalba del Alcor y Manzanilla; *Ilipla* es la actual Niebla; *Iptuci* en Tejada la Nueva (Escacena).

Con la dominación árabe, un nuevo esquema territorial empieza a activarse (Arjona Castro 1980): el grueso de nuestra área se adscribe a la cora de *Labla* (Niebla), que se extiende hasta el Guadiana. El borde actual entre ambas provincias, Sevilla y Huelva, no difiere gran cosa del que marcaba la divisoria entre las coras de Ishbiliya y Labla. Al descomponerse el califato, la cora de Labla se escinde en un reino de Huelva y otro de Niebla; a este último pertenece la mayor parte del área, con alguna excepción en la franja occidental (Arjona Castro 1980).

Niebla es reconquistada en 1262, incorporándose todo su dominio al Reino de Sevilla. La propiedad de la tierra se reorganiza, de la mano de una intensa actividad repobladora (González Jiménez 1988); con la conquista castellana, el viñedo se convierte en el cultivo repoblador y colonizador por excelencia (Ojeda Rivera 2011). Especialmente, la exportación a América consolida la dedicación vitivinícola de la comarca (Ladero Quesada 1998); los vinos del Condado salían por las marismas de Hinojos hasta el Brazo de la Torre y salían a Sanlúcar de Barrameda, o bien se transportaban por el Tinto hasta llegar al puerto de Moguer (Ponsot 1976, cit. en Ojeda Rivera 2011). Al comienzo de la conquista, casi todo el ámbito es de tierras de realengo, con exiguas excepciones en torno a Huelva. Pero a finales de la Edad Media, la señorialización ha avanzado vigorosamente en todo el litoral, con lo que la mayor parte del área pertenece al condado de Niebla (Collantes de Terán 1979).

En lo eclesiástico, el ámbito se engloba dentro de la Archidiócesis de Sevilla. Con la creación de partidos judiciales en 1834, el 45% del territorio pasa a engrosar el partido de La Palma del Condado; un 35% es de Moguer, y un 20% del de Huelva.

Evolución reciente

El paisaje del Condado hasta mediados del siglo XX presenta una notable diversidad de aprovechamientos. El viñedo se manifestaba como dominante en algunos municipios, como Rociana, Bollullos y Almonte. En el resto, aun siendo muy importante, convivía con una multiplicidad de usos complementarios: es el caso de municipios como Bonares, Niebla, Villarrasa y Manzanilla. El término de Bonares, por ejemplo, como muestra el Catastro de Ensenada (CME), presentaba extensos viñedos en el entorno del núcleo, pero el resto del término era una rica matriz con tierra calma, cultivos leñosos (higuerales, olivares, almendrales, membrillares), huertas, matorral, dehesas y pinares (sobre todo en la parte sur, con abrumadora predominancia de quercíneas sobre pinos); intercalados aquí y allá aparecían pagos de viña. Los baldíos eran rozados esporádicamente para sembrar algo de cebada. El sistema de rozas era importante en otros pueblos como es el caso de Hinojos.

La presencia de viñas intersticiales, en lugares propicios, debía de ser más común en época islámica, cuando la vid era entendida como complemento frutal, destinada a la producción de uvas de mesa y pasas; su crecimiento entre higuerales y otros árboles, sin llegar a formar monocultivo, ha pervivido en algunos lugares hasta fecha reciente.

En Trigueros, ya fuera del área de mayor especialización vinícola, predominaba la tierra calma cultivada en tiempos de Ensenada (ca. 1752) en régimen de año y vez, con retazos de viña y olivar; los espacios menos productivos eran dehesas, con pastos (Dehesa de Abajo) y quercíneas (parte norte del término). El cultivo del arbusto llamado zumaque, del que el CME muestra evidencias en distintos pueblos (Beas), ha de considerarse un elemento complementario del viñedo, pues con él se adobaban las pieles destinadas al transporte en odres del vino.

Ojeda Rivera (2011) indica que la expansión del viñedo en el Condado oriental (Almonte, Bollullos, La Palma, Rociana) hasta convertirse en monocultivo viene a producirse tras la crisis decimonónica de la filoxera, cuando se introducen en la comarca viñedos resistentes a la enfermedad. Al mismo tiempo, la presión jornalera consigue lotes de tierra en propios concejiles, como los pinares de Almonte, donde se instalan retazos de viñedo (Ojeda Rivera 1987).

El cultivo de tierra calma se ha solido organizar en hazas alargadas. En la campiña de Paterna y Escacena el parcelario define una especie de potencias o aureolas en radiación desde los núcleos rurales. Las campiñas al norte de Villalba, La Palma y Villarrasa lanzan sus hazas hacia el norte, con una repetida directriz que parece buscar por el camino más corto los paisajes rugosos del Andévalo. La alineación norte-sur es dominante en Trigueros, en contraste con la distribución oeste-este de las hazas de Beas.

Los núcleos rurales son compactos, de buena dimensión, y regularmente espaciados entre sí, con una implantación más densa a lo largo del eje viario: Niebla, Villarrasa, La Palma, Villalba, Manzanilla. La Palma y Bollullos han adquirido un peso

territorial muy destacado, hasta llegar a eclipsar la antigua centralidad de Niebla. El ruedo de los pueblos (los *rodeos*) solía tener huertos así como cortinales o cercados. Los pagos de viña erigían sus correspondientes cabañas de vigilancia, luego convertidas en casetas. Otros edificios dispersos eran molinos y lagares, así como algunas haciendas de olivar. Los molinos situados en el río Tinto son importantes piezas patrimoniales, con una singular adaptación hidrodinámica que se manifiesta en sus formas pulidas y fuseladas, destinadas a resistir la sumersión total y el empuje de la corriente. Hacia el sur da comienzo una

extensa área despoblada que se extiende hasta el litoral, más allá del frente urbano constituido por los núcleos de Lucena, Bonares, Rociana, Almonte e Hinojos.

La dinámica reciente del paisaje en el condado de Niebla muestra rasgos compartidos con otras campiñas andaluzas. Algunos factores de cambio destacables son:

- Tecnificación de la agricultura, con la aparición de sondeos que extraen agua del acuífero, algunos cultivos bajo plástico, cercados y movimientos de tierra.
- En áreas de antiguo mosaico mediterráneo, se multiplican las construcciones dispersas, a partir de casetas de viñedo o de huerta. Algunas veces, las construcciones se asientan sobre antiguas cañadas ganaderas: así en Bonares, a lo largo de la Cañada de las Vacas y del Camino del Madroño.
- La segunda residencia ha ocupado amplios espacios, con urbanizaciones a veces fuera de ordenación. Este proceso tiende a desdoblarse algunos núcleos rurales, creando poblados festivos en el ruedo de las ermitas: urbanización Los Almendrales junto a la ermita de las Mercedes (Bollullos); poblado de Clarines junto a la ermita homónima (Beas); Lavapiés, poblado en torno a la ermita del Pino (Niebla). Diversas urbanizaciones han ido surgiendo en el entorno de Hinojos, atraídas por el dosel arbóreo de los pinares.
- La nueva política agraria común europea ha estimulado el abandono temporal o definitivo de los cultivos de baja productividad, lo que ha tenido efectos en áreas marginales de la tierra calma.
- Algunos espacios antiguamente destinados a dehesa, pastizal y breñas han sido ocupados por plantaciones de eucalipto.
- Las dehesas han experimentado un claro retroceso en su cubierta de encinar y alcornocal, a beneficio del pinar y el eucalipto; más recientemente, por la progresión de algunos cultivos bajo plástico, que penetran en este ámbito por la llamada Comarca del Fresón (pepmf, p. 41), en la parte sur de los términos de Lucena y Rociana. Actualmente la penetración de estos cultivos es general, habiendo una cooperativa fresera en La Palma.
- La aparición de extensos naranjales sobre suelo arenoso introduce espacios de agricultura fuertemente regimentada, con balsas de riego, movimiento de tierras, organización en marco rigurosamente geométrico, y alambradas. Es el caso de los nuevos cultivos de cítricos en el término de Niebla y Trigueros.

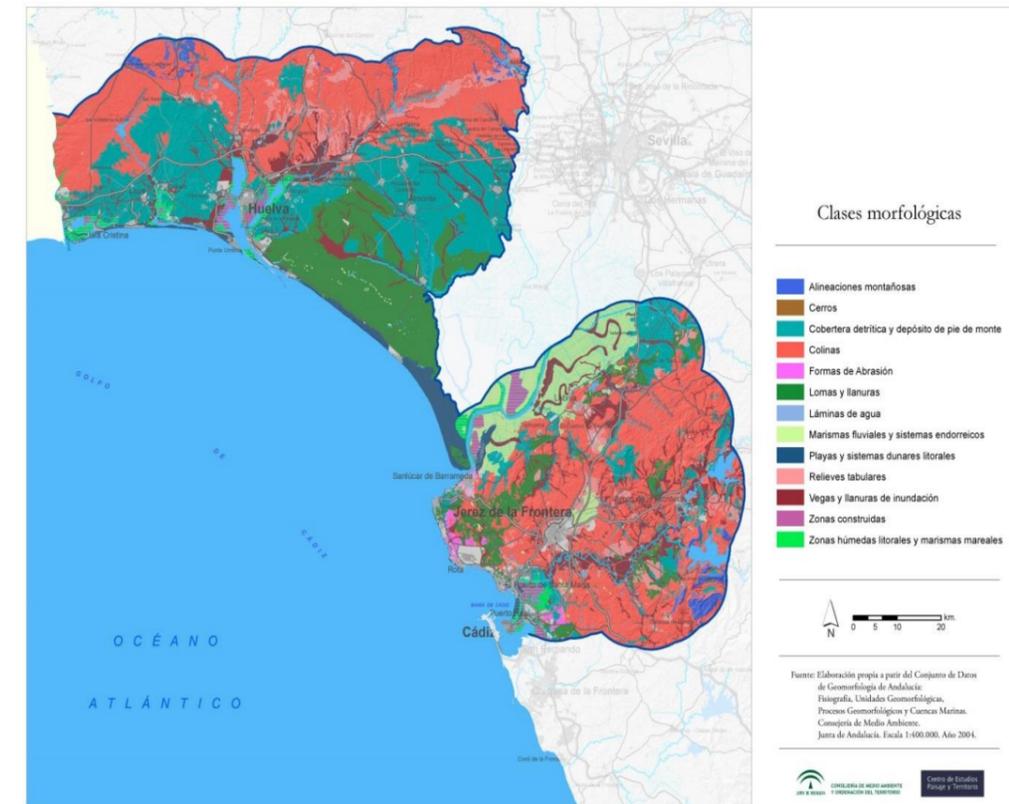


Foto 2. Nuevas infraestructuras viarias y desarrollos industriales entre La Palma y Bollullos. Autor: Rafael

- Las huertas tradicionales en el ruedo de los pueblos han experimentado los efectos del abandono asociado a la segunda construcción y a la comercialización de productos hortofrutícolas cultivados en masa.
- Determinadas infraestructuras de gran formato, situadas en enclaves de dominante rural, alteran profundamente la significación de extensos paraques en su entorno. En algunos casos, la acumulación en un mismo término introduce alteraciones sinérgicas: en La Palma, a corta distancia se suceden el Circuito Monteblanco, el Polígono Industrial y las plantas fotovoltaicas FV1 y FV2.

Aspectos perceptivos y estéticos.

Como área que enlaza el piedemonte serrano con las marismas, se trata de un espacio muy apto para impregnarse de referencias de identidad. Su eje, el viejo corredor entre Huelva y Sevilla, es un dilatado mirador, tendido sobre el paisaje de la campiña y festoneado por los remotos y desgastados espolones de sierra que se adivinan hacia el norte. Hacia el norte, la delimitación propuesta para el área destaca dos posiciones: al este, las poblaciones gemelas de Paterna y Escacena, con el castillo de Alpizar, que atalayan las mieses del antiguo campo de Tejada; a occidente, Beas, cuyo *hinterland* es ya plenamente andevalense.

El más antiguo núcleo del área es la ciudad de Niebla, que congrega a numerosos caminos históricos amén de otras infraestructuras, como el antiguo acueducto romano, la noria islámica de la Ollita y el tendido ferroviario desde las minas de Riotinto. Con sus murallas de tapial, Niebla eleva hacia la monumentalidad patrimonial los materiales, impregnados de herrumbroso tinte rojo, de los suelos nativos. Su propia instalación, en un recodo del río Tinto, sobre una suave prominencia, remite a una clara conciencia e intención paisajística. Lo mismo puede decirse de los importantes cortijos, haciendas y lagares que salpican algunos tramos de la sierra. El río Tinto, con su singularidad cromática (realzada a veces por el fecundo rosa de las adelfas), supone un enlace de color entre los espacios mineros, corrosivos y astillados, del norte, y el desvanecimiento textural, entre fangos y arenas, de la marisma. Otro vínculo lo proporcionan algunos restos paleoindustriales que acompañan al tendido ferroviario de las minas, tales como el muelle de descarga del mineral de Minas de Riotinto en las Mallas.

Funcionalidad y organización del paisaje. Descripción sintética del carácter paisajístico

El recorrido entre Sevilla y Huelva, que en tiempos de sus respectivos antecesores Híspalis y Ónuba seguía un rumbo similar, sobre ondulantes trenzas de lomas y mantenido a distancia del mar abierto por la ensenada o albufera del Lago Ligustino, es el eje constitutivo de esta área. Desde este corredor se domina todo el ámbito, tanto el glacis que hacia el norte prepara la súbita emergencia del zócalo peninsular, como las relajadas lomas que van distendiendo su orografía para deslizarse hacia el perfecto llano marismeño. Es un paisaje mollar, sobre suelos profundos, en la extensa repisa que la anchurosa depresión del Guadalquivir dispone como marco entre la sierra y su precursor El Andévalo, por un lado, y las tierras bajas de arenal y marisma.

Esta sensación de andén transportado, que viaja a lomo de colinas, se articula con la travesía de algunos escuetos arroyos de directriz transversal, acompañados por enmarañados cordones vegetales; y se quiebra al atravesar el nuevo eje, repleto de dinamismos empresariales, exitosos y fallidos, que compone la línea Almonte-Bollullos-La Palma. Muy distinto es el tajo que marca el río Tinto, como un rojo cinturón, enmarcado por su apreciable valle y realzado por la vista de las murallas de Niebla. Del otro lado del Tinto, el área acoge aún tres pueblos, San Juan, Trigueros y Beas, plantados sobre una repisa equivalente a la del Condado oriental, de materiales también sedimentarios y profundos, pero progresivamente agobiados al ir estrechándose hacia occidente la aproximación de sierra y litoral. Más hacia el oeste, viajando al Algarve, esta bancada sedimentaria que sustenta al Aljarafe y el Condado va a estrecharse hasta su total desaparición, y la sierra viene a tocar el mar, con una angosta cinta de contacto, el Barrocal.

Hacia el norte, el río Tinto empieza a encajarse unos 8 km aguas arriba de Niebla, donde el Puente Gadea, de airosa estructura tabicada, concita varios elementos, como un molino y su azud, una antigua estación, las ruinas del castillo de la Reina. Es éste el punto en que concluye por el norte nuestra área, apropiadamente, pues en pocos lugares como en el puente Gadea se solemniza más el salto entre dos paisajes, Andévalo al norte, Condado al sur.

Destacan otros ejes históricos de comunicación como la cañada real del Arrebol que recorre el área de norte a sur, y la vereda de carne Sevilla-Ayamonte, que la estructura en dirección este-oeste. A estos trazados se unen viejos caminos como el carril o vereda de los Moriscos, en Bonares y Rociana, o la colada de los Carboneros, en Villalba.

Los pueblos, con su apiñado caserío blanco, marcan airoosamente puntos destacados de este relieve sutil. Su relativa equidistancia pone un acento rítmico en la organización de las distancias. La parcelación del terrazgo, que en la tierra calma se distribuye en largas hazas, presenta discontinuidades a veces marcadas al atravesar límites municipales. Las jurisdicciones antiguas vienen señaladas por alineaciones pedregosas y una especie indicadora, la única palmera continental europea, el palmito.



Foto 5. Murallas de Niebla. Autor: Rafael Medina Borrego.



Foto 3. Casco urbano de Niebla desde el Castillo. Autor: Rafael Medina Borrego.



Foto 4. Campiña agrícola y perfil urbano de trigueros desde el este. Autor: Rafael Medina Borrego.

Cualificación

Identificación de valores y significados

Impregnan esta área la cultura del viñedo, con bodegas, lagares y destilerías, el marcado carácter agrícola, y la presencia de itinerarios sacros, ligados a ermitas y a la romería por excelencia, el Rocío. Los recorridos que organizan el espacio remiten a polos situados más allá de los límites que hemos trazado. Huelva, Sevilla, la sierra, las marismas, El Rocío: son horizontes asequibles, prometidos por los trazados de narrativa simple que estructuran el territorio. Niebla, con sus murallas y puentes, define un nodo principal de la constelación de pueblos-ciudad que amuebla estos espacios mollaros, por los que rueda con facilidad la vista.

A la constelación de pueblos que esmaltan el paisaje se suma una segunda constelación, más pálida, compuesta por las alquerías de origen antiguo, islámico sin duda, y generalmente romano, como demuestra una toponimia venerable: Purchena, Garruchena, Lerena, que esconden nombres de propietarios romanos, con el sufijo de posesión -ana, tocado por la imela o inflexión árabe (Pabón 1953). El patrimonio de estas alquerías, con almazaras, ermitas y antiguas parcelaciones, es un valor digno de mención, aunque se encuentre en parte obliterado por nuevos aprovechamientos.

Inventario-diagnóstico de recursos paisajísticos

Entre los *paisajes de interés cultural de Andalucía* (PICA) pertenecen al área Las Murallas y el río Tinto en Niebla, Los Molinos del río Tinto, y Tejada la Vieja (ya fuera de nuestro ámbito) y la Nueva. Siendo bien conocidos el encuentro entre las murallas y el río en Niebla, y habiéndose mencionado la importancia de los molinos del río (en su mayor parte en ruinas), conviene recalcar la importancia paisajística de Tejada la Vieja, atalaya natural, desde el exterior, hacia esta parte del área.

El PEPMF de Huelva muestra como valores sobresalientes algunas "Riberas forestales de interés ambiental". Son cursos densamente orlados de vegetación, que establecen un puente entre la marisma y la sierra. Son destacables, dentro de nuestro ámbito, el Arroyo de Pilas entre Villalba e Hinojos, y el Arroyo Candón, en los términos de Niebla, Beas y Trigueros. Queda fuera el arroyo de la Nicoba, que forma el borde occidental del área.

El arroyo de Pilas (PEPMF 151: aguas arriba conocido como Arroyo de Moriana y de Chucena) discurre sobre los materiales miocénicos y pliocénicos de la campiña, alimentándose de las aguas que le aportan numerosos tributarios menores que surcan trayendo agua de lluvia este paisaje alomado. Forma un contundente límite a nuestra área a partir del término de Chucena, mostrándose con un cordón vegetal de creciente espesor a medida que progresa en su viaje hacia las marismas. La vegetación compone un bosque galería, que ofrece refugio a numerosas especies del entorno. Su arboleda, aunque degradada, es un trazo poderoso, que en algunos tramos se ilumina con los efectos de muaré del álamo blanco, cuyas hojas muestran más o menos luminosidad según las vaya revoleando el viento. En otros lugares, la maraña de fresnos, zarzaparrillas, rosales y otras especies del cortejo

componen un sugerente séquito para la modesta corriente fluvial que se adivina en su seno. El arroyo, por la poderosa grafología de su trazado, con sinuosidades y quiebros llenos de carácter, contrasta con la mansedumbre de las lomas vecinas, puntuadas por olivares. Otros arroyos de similar orientación en término de Hinojos (arroyo del Algarbe, de la Mayor) o en el de Almonte (Calancha-Santa María) muestran en potencia las mismas cualidades.

El arroyo Candón (PEPMF 157) cuenta con una vegetación de bosque galería, considerablemente degradada, con álamos, sauces y tarajes. Va enmarcado por algunas dehesas, cultivos leñosos y tierra calma. Como enclave verde y refugio presenta valores paisajísticos de contraste; como hilo conductor, genera unidad y relaciona elementos visualmente dispersos. Dio lugar a la linde entre Beas y Niebla, Trigueros y Niebla, por lo que constituye un límite antiguo, alejado secularmente de las intervenciones más transformadoras. Su propia contundencia ha sido usada y potenciada para consolidar el límite.

Como paisaje agrícola sobresaliente se mencionaba el ruedo de Beas (PEPMF 131). Se valoraba como un espacio agrícola tradicional que combinaba el olivar de almazara, con arbolado de gran porte, con la vid, el secano y algunos frutales y cítricos: todo ello formaba un mosaico en buen estado de conservación. Ya se apuntaba (1986) la tendencia sustituir los cultivos leñosos por tierra calma y eucaliptal, tendencia que ha seguido afianzándose. En todo caso, mantiene un interesante parcelario en largas y estrechas hazas, dispuestas perpendicularmente a la carretera de Candón durante casi 5 km desde el casco de Beas, ofreciéndose a la vista como una rápida sucesión de franjas atravesadas, unas arboladas con olivar, otras con mieses ondulantes. Es llamativo el contraste con la orientación de las hazas en el término colindante de Trigueros, cuyo eje se alinea en dirección norte-sur.

Como paisaje forestal destacado se consideraban los montes propios de Hinojos (PEPMF p. 115-116), con grandes repoblaciones de pino y eucalipto, y matorral abierto xerofítico. Entre tanto, se han desencadenado procesos de urbanización al sur de la carretera hacia Bollullos, con numerosas edificaciones (Urbanización Entrepinos; Las Ánimas; Los Centenales) que merman naturalidad y conexión en este paisaje. Desde el punto de vista del paisaje, sorprende en este y otros espacios de matorral premarismeño el hábito distendido y esponjado de la vegetación, que no se agarra al suelo ni se almohadilla, sino que se abre confiadamente a las brisas, definiendo unas masas vegetales ligeras y airosas. Es también placentero el extenso tapiz y dosel de verdor que se pierde en la horizontalidad. Caminar sobre estos suelos arenosos, donde caerse no hace daño, entre altos pinos bien oreados y sin el cansancio de subidas y bajadas, es experiencia grata, especialmente en primavera, cuando se ilumina el matorral con flores de mirto y jaguarzo, y los bordes de camino llevan lirios.

Este conjunto de valores paisajísticos y ambientales ofrece potenciales indudables, que se ven sin embargo limitados por determinados factores.

La generalización del alambrado en huertas y viñedos, y especialmente en los nuevos cultivos de cítricos, van causando profundas alteraciones en los modos de frecuentación y la movilidad. Los elementos defensivos tan generalizados introducen un erizamiento en el paisaje que impide la contemplación sosegada. Los movimien-

tos de tierra en la nueva agricultura pueden llegar a eliminar transiciones orográficas, sincopando la topografía. Son de difícil asimilación los equipamientos agrarios, con grandes naves, hangares, pistas y explanadas, con acumulaciones de materiales de construcción y riego, con profusión de plástico y chapas. La construcción desordenada y de gusto dudoso, que se desparrama sin control en el entorno de pueblos y urbanizaciones, crea un cansancio visual con sus endeble proliferaciones. El entorno del eje principal, la autovía A49, ha ido atrayendo numerosas infraestructuras mal integradas paisajísticamente; la mala calidad de los equipamientos de la autovía (pasos elevados toscos; descuido en la vegetación de borde y mediana; ausencia de ordenamiento paisajístico de las cuencas visuales) detrae de la experiencia, por muchos repetida, de atravesar el Condado. El eje Bollullos-La

Palma-Almonte, donde se acumula el principal impulso productivo del área, ha sido víctima de su propio éxito desordenado.

Evaluación del carácter paisajístico

Este paisaje es de dominante agrícola, en su origen un mosaico mediterráneo reposado sobre lomas en la ancha repisa, de suelos profundos, que separa el zócalo mesetario de las marismas. La especialización vinícola, consolidada con la exportación a América, primero, y luego con el rearme varietal post-filoxera, ha punteado de motas verdes y ritmado las distancias en un extenso núcleo, de Rociana a Manzanilla.

Sin singularidades extremas, su dignidad como paisaje ameno, rico en matices, depende de la buena conservación y el esmero en los detalles.



Foto 6. Ejemplo del uso público de espacios forestales en Hinojos. Autor: Rafael Medina Borrego

Intervención

Estrategia general de intervención. Objetivos de calidad paisajística

Siendo éste un paisaje cuyos equilibrios son delicados y cuya capacidad de absorción de disonancias es limitada, es necesario proceder a un cuidadoso adecentamiento de los entornos de núcleos rurales y ejes de comunicación. Los crecimientos desordenados en torno a los pueblos, las nuevas urbanizaciones, la construcción dispersa, el kitsch neo-andalusí: todo ello habría de ser objeto de atención, buscando frenar primero el proceso, y restaurar después las armonías posibles.

El urbanismo de los grandes pueblos del área es un patrimonio importante, amenazado por la banalidad de la nueva construcción, y por los ruidos urbanos profundamente confusos, acumulativos y de mísera fisonomía. La ordenación municipal debería ser más exigente, y los ejemplos de buenas prácticas podrían ser elevados a la categoría de modelo.

Es importante reconocer, proteger y hermoear las vías pecuarias como recurso fundamental del patrimonio, del paisaje y de su valoración y disfrute.

Urge la realización de inventarios e iniciativas de puesta en valor del patrimonio rural disperso, especialmente el relacionado con las alquerías, muchas de ellas de antiquísimo origen. Para ello es preciso el desarrollo de medidas para la valoración y protección de la arquitectura popular, tanto en el caserío disperso como en los cascos urbanos, en molinos, almazaras, puentes, fuentes y cañadas.

Ámbitos y líneas estratégicas de intervención

Se pueden esbozar las siguientes propuestas:

- Esmerar la atención prestada al filo del Andévalo en su contacto con los suelos profundos del Condado. En esta línea de borde, que da asiento a un acuífero excepcional y sobreexplotado, se marca una discontinuidad paisajística de gran valor en todo su trazado.
- Iniciar un programa de adecentamiento de los ejes principales, especialmente la autovía A-49. Los márgenes de autovía merecen una mejor atención en cuanto a su jardinería; los vallados de borde pueden incorporar referencias al paisaje vinatero envolvente (por ejemplo, sin apenas coste, pueden revestirse las alambradas delimitadoras de la autovía con vides y rosales).
- Mejorar en su adecuación paisajística los polígonos y áreas comerciales en el entorno de la A-49, el eje La Palma-Bollullos, y los principales pueblos. La ordenación de espacios y las actuaciones de revegetación y tratamiento paisajístico son muy necesarias.
- Controlar tajantemente el desorden urbanístico en las inmediaciones de los principales pueblos. Velar por la buena calidad urbanística, ambiental y arquitectónica de futuros desarrollos de segunda residencia. Intervenir en las urbanizaciones ya asentadas, intentando hermoear y revegetar los es-



Foto 7. El río Tinto a su paso por Niebla. Autor: Rafael Medina Borrego

- pacios públicos, e imponer algunas restricciones a los interiores de parcela.
- Cuidar el patrimonio verde constituido por dehesas, montes de propios, galerías arbóreas en las riberas de los principales ríos y arroyos. Reforzar y diversificar la estructura vegetal.
- Consolidar la red viaria para peatones y ciclistas, avanzando con decisión en el deslinde de las cañadas y otras vías pecuarias que atraviesan el área.
- Limitar las alambradas ilegales, y fomentar la sustitución de otras innecesariamente agresivas o mal integradas.
- Velar por la buena integración de las explotaciones intensivas de cítricos, fresas y otros cultivos bajo plástico, marcando directrices para el diseño de equipamientos y cercados, y proponiendo normas para las balsas y los cortavientos; el arbolado y los setos verdes (rosales, vides) pueden ayudar a dulcificar el impacto de estas granjas. Ha de avanzarse en el control de las captaciones ilegales de agua de acuífero, que causan perjuicios generales, entre ellos el agostamiento de prados y el secado de fuentes.
- Fomentar la conservación de la arquitectura popular, basada en un conocimiento riguroso de sus fundamentos constructivos y formales, así como en el fomento de los estudios arqueológicos del patrimonio asociado.
- Garantizar el libre tránsito de peatones y ciclistas por caminos tradicionales y vías pecuarias. Mejorar su adecuación y su calidad paisajística, mediante intervenciones destinadas a revegetar, reparar setos y vallados, eliminar vertederos y otras disonancias.

Referencias

- AHGH = INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA (1993) Atlas Hidrogeológico de la provincia de Huelva. IGME y Diputación Provincial de Huelva. Huelva.
- AHTA = CONSEJERÍA DE VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2009) Atlas de la Historia del Territorio de Andalucía, Instituto de Cartografía de Andalucía de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- APE = SANZ HERRÁIZ, C., MATA OLMO, R., GÓMEZ MENDOZA, J., ALLENDE ÁLVAREZ, N. (2003) Atlas de los Paisajes de España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente.
- ARIAS SIERRA, Pablo (2003) Periferias y nueva ciudad: el problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana. Universidad de Sevilla.
- ARJONA CASTRO, A. (1980): Andalucía musulmana: estructura político-administrativa. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- ELÍAS, L.V. (2008) Paisaje del viñedo: patrimonio y recurso. Pasos 6(2): 137-158. Número especial "Turismo gastronómico y enoturismo".
- FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNANDEZ LEON, E., LÓPEZ MARTÍN, E., QUINTERO MORON, V., RODRIGO CAMARA, J.M. y ZARZA BALLUGERA, D. (2008), Caracterización Patrimonial del Mapa de Paisajes de Andalucía, Ph. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 66, pp. 16-31.
- FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNÁNDEZ LEÓN, E., LÓPEZ MARTÍN, E., QUINTERO MORÓN, V., RODRIGO CÁMARA, J.M., ZARZA BALLUGERA, D. (2010), Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes (2 vol.), Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- FERNÁNDEZ JURADO, J. (1987) Tejada la Vieja: una ciudad protohistórica, Huelva Arqueológica IX
- FERNÁNDEZ PORTELA, Julio; ISLA GARCÍA, Virginia (2012) La atracción del vino en los viajeros europeos de los siglos XVIII y XIX. Polígonos. Revista de Geografía, 23: 235-262.
- FOURNEAU, F. (1975) El Condado de Huelva: Bollullos, capital del viñedo. Huelva, Diputación, Instituto de Estudios Onubenses.
- GONZÁLEZ BERNÁLDEZ, F. (1992) La frutalización del Mediterráneo. En VV.AA. Paisaje mediterráneo. Milán: Electa, 42-67.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (1988) En torno a los orígenes de Andalucía. La repoblación del siglo XIII. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- HALL, C. M.; MITCHELL, R. (2000) Wine tourism in the Mediterranean: a tool for restructuring and development. *Thunderbird International Business Review*, 424.
- LADERO QUESADA, Miguel Ángel (1998) Los señoríos medievales onubenses. Periodo de formación. Huelva en la Edad Media: reflexiones, aportaciones y nuevas



Foto 8. Embalse de Corumbel Bajo, en el borde septentrional del área. Autor: Rafael Medina Borrego.

- perspectivas veinte años después. Coord. Juan Luis Carriazo Rubio, José María Miura Andrades, pp. 203-228.
- LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, T.; MILLÁN VÁZQUEZ DE LA TORRE, G; CARIDAD Y OCERÍN, J. M. (2008) *Análisis econométrico del enoturismo en España*. Un estudio de caso. Estudios y Perspectivas en Turismo 17.
- LÓPEZ-GUZMÁN GUZMÁN, T; SÁNCHEZ CAÑIZARES, S. (2008) La creación de productos turísticos utilizando rutas enológicas. Pasos 6(2). Número Especial "Turismo Gastronómico y Enoturismo".
- MOLLEVÍ BORTOLÓ, G.; SERRANO GINÉ, D. (2007) El impacto de la filoxera en Andalucía según la diplomacia francesa. Cuadernos Geográficos, nº40, 133-148.
- MONTERO, Francisco J.; BRASA RAMOS, Antonio (coord.) (1998) El viñedo en Castilla-La Mancha ante el siglo XXI: el sector vitivinícola y el agua, Universidad de Castilla la Mancha.
- MORENO GARRIDO, M.C., GONZÁLEZ BARRIONUEVO, F., SÁEZ RAMOS, R. (2008) La provincia de Huelva desde una perspectiva geológica. En: OLÍAS ÁLVAREZ, M. et al.: Geología de Huelva: lugares de interés geológico. 2ª ed. Universidad de Huelva, pp. 5-7.
- MPA = MOREIRA, J.M., RODRÍGUEZ, M., ZOIDO, F., MONIZ, C., VENEGAS, C., RODRÍGUEZ, J. (2005) Mapa de Paisajes de Andalucía, en Atlas de Andalucía Tomo II. Cartografía ecológica y territorial. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.
- NÚÑEZ ROLDÁN, Francisco (1987) En los confines del reino: Huelva y su tierra en el siglo XVIII. Sevilla, Universidad.
- OJEDA RIVERA, Juan F. (1987) Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo. (Almonte). Siglos XVIII-XX. Madrid: Ministerio de Agricultura - ICONA. Monografías, 49.
- OJEDA RIVERA, Juan F. (2011) El viñedo del Condado de Huelva, en MOLINERO, F., OJEDA, J.F. y TORT, J. (ed.) Los paisajes agrarios de España. Caracterización, evolución y tipificación. Madrid, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 395-404.
- PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA, J.M. (1953) Sobre los nombres de la 'villa' romana en Andalucía. Estudios dedicados a Ramón Menéndez Pidal IV. Madrid, pp. 87-166.

- PADILLA MONGE, A. (1989) La provincia romana de la Bética (253-422). Écija, Gráficas Sol.
- PAN MONTOJO, J. (1994) La bodega del mundo: la vid y el vino en España. Madrid, Alianza Editorial.
- PAN MONTOJO, J. (2005) La viticultura en el siglo XX: una perspectiva desde el Mediterráneo. Mediterráneo e historia económica 7: 312-328.
- PANEQUE GUERRERO, G.; Mª L. MATO IGLESIAS *Aproximación geográfica y geológica a la zona vitícola con Denominación de Origen Condado de Huelva*. XXII Jornadas de viticultura y enología de la Tierra de Barros [celebradas en] Almendralejo del 8 al 12 de mayo de 2000, 2001, pp. 163-172.
- PEPMF = DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO (1988) Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Bienes Protegidos de la Provincia de Huelva. Texto Refundido. Junta de Andalucía. Sevilla.
- PLASENCIA, P. (1995) Los vinos de España vistos por los viajeros europeos. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- PONSOT, Pierre (1976) En Andalousie occidentale : systèmes de transports et développement économique (XVIe-XIXe siècle) Annales ESC 31(6): 1195-1212.
- SANZ, F. (1981) El viñedo español. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- SOLANO, M.T. (1991) La crisis del viñedo. La filoxera en España. Tesis doctoral. Madrid. Editorial de la Universidad Complutense de Madrid.
- UNWIN, T. (2001) El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino. Barcelona, Tusquets Editores.
- VÁZQUEZ AVELLANEDA, Juan José (2010) Los nuevos monumentos. Las antiguas "Bodegas Morales" de La Palma del Condado. EDAP: documentos de arquitectura y patrimonio. HGH